

Número: 2021000004263
Fecha: 13-09-2021

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2021-185	Nº PLAZAS CONVOCADAS	2
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3 Inv Iniciado	F. CONVOCATORIA	26/08/2021
DEPARTAMENTO	GEOGRAFIA Y OT		
CENTRO	FACULTAD FyL		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 9/9/2021 en el Departamento de Geografía establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1 – Formación académica: hasta 40 puntos

- Licenciatura según expediente académico hasta 10 puntos
- Máster en SIG puntuado según expediente académico hasta 25 puntos
- Otra formación nivel Máster puntuado según expediente académico hasta 5 puntos

Apartado 2 – Experiencia previa: hasta 50 puntos

- Experiencia en digitalización y análisis de bases de datos climáticas masivas y cartografía automática.

Apartado 3 – Otros: hasta 10 puntos

- Incluir los tres méritos que considere el candidato no contemplados previamente. Se valora especialmente el conocimiento de programación, idiomas sancionado por certificaciones oficiales, etc

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: No.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 65 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza a 9 de septiembre de 2021

El Presidente

Fdo.: José Carlos González Hidalgo



7c666ab5a4b2583aad8e1765746ec54f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7c666ab5a4b2583aad8e1765746ec54f>

CSV: 7c666ab5a4b2583aad8e1765746ec54f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE CARLOS GONZÁLEZ HIDALGO	Presidente de la Comisión de Selección	09/09/2021 10:09:00	